



Curso.

EDUCACIÓN

INCLUSIVA

MTRA. Jazmín Aidé León Jamaica.



QUINTO SEMESTRE



1 Horas: 4

2 Créditos: 4.5

3 Trayecto formativo: Bases teórico metodológicas para la enseñanza

PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO



- **PROMOVER EL RECONOCIMIENTO**

y la revaloración de las diferencias como principios para la atención educativa a la diversidad, fomentando la igualdad y la inclusión en una escuela para todos.

Crear ambientes propicios para el aprendizaje reconociendo la diversidad en los procesos de adquisición del aprendizaje de cada estudiante.




EN ESTE CURSO



se van a contar con los elementos que le permitan interpretar el plan de estudios vigente, identificar y trabajar con los principios que permiten visualizar el enfoque de aprendizaje intercultural, adaptándose a las circunstancias entre lo que se requiere aprender, el entorno en el que se desarrolla las niñas y los niños, considerar sus saberes, creencias y conocimientos previos.

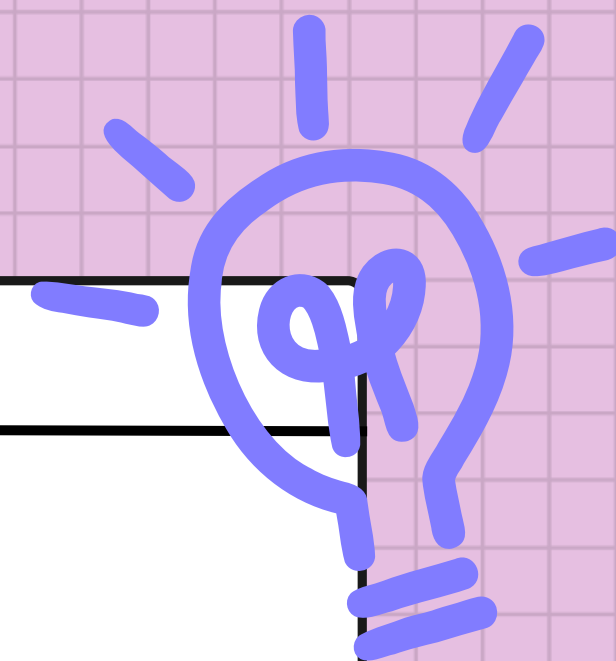
EN VIRTUD DE

de la diversidad de necesidades y estilos de aprender se han de eliminar las barreras al aprendizaje y a la participación. Se pretende la construcción de saberes relacionados con creación de ambientes inclusivos donde, para hacer efectiva una relación en términos de comunicación.



ES FUNDAMENTAL

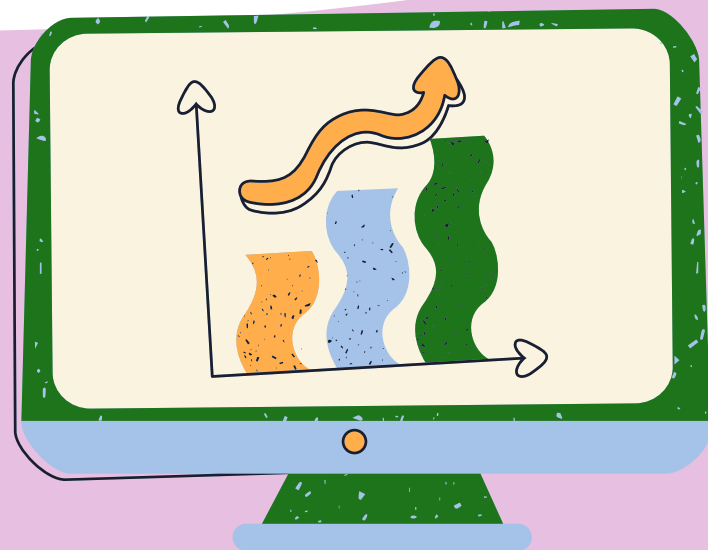
el reconocimiento y respeto en el aula de las culturas de cada niña y niño integrante de un grupo de preescolar, para ello, es labor de cada docente reconocer, aflorar y respetar las distintas culturas presentes.



CURSOS ANTECEDENTES

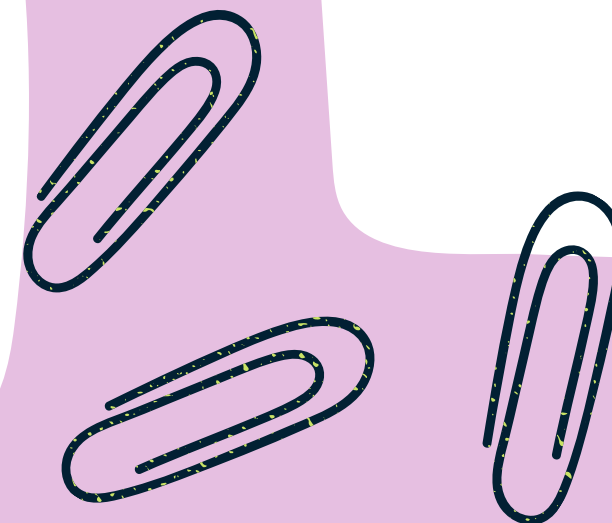


DESARROLLO Y APRENDIZAJE.



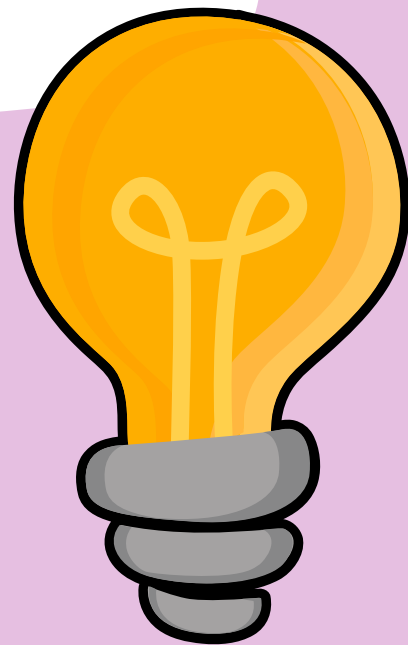
EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.



CURSOS ANTECEDENTES

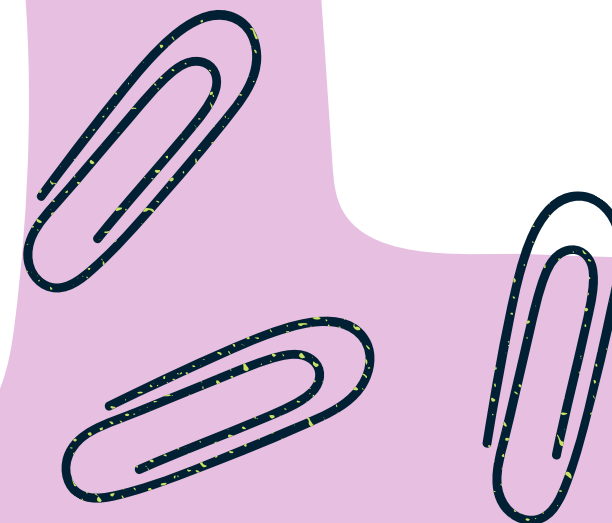
**INNOVACIÓN Y
TRABAJO
DOCENTE.**



**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA
ENSEÑANZA Y EL
APRENDIZAJE.**



**MODELOS
PEDAGÓGICOS.**

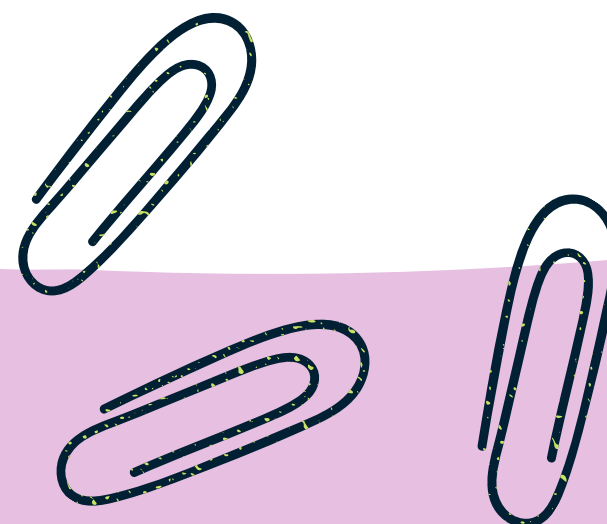
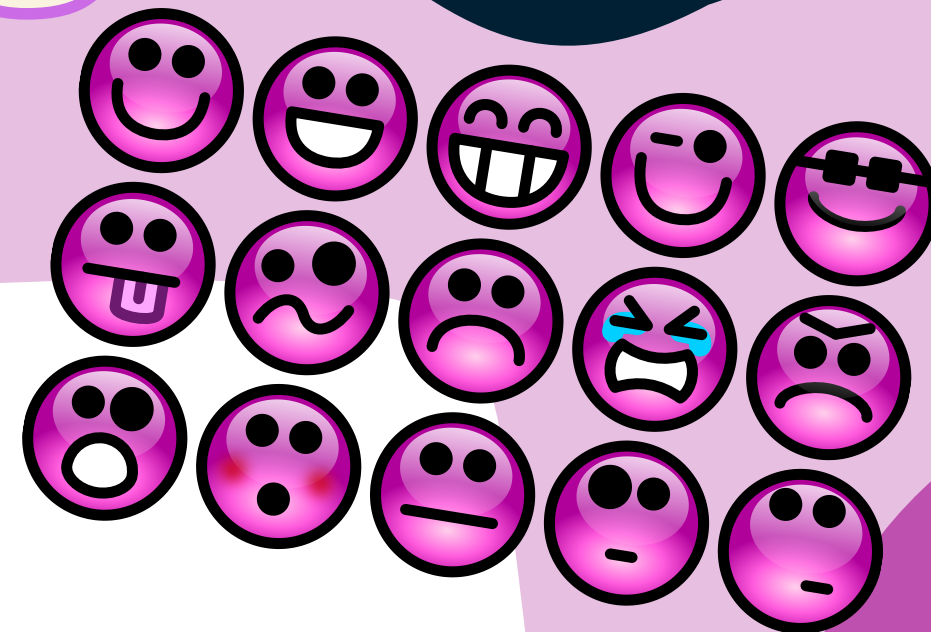


CURSOS ANTECEDENTES

HERRAMIENTAS PARA LA OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA.



ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL.



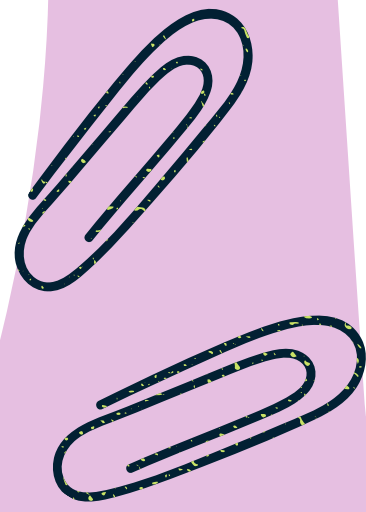
CURSOS SUBSECUENTES



**BASES LEGALES Y
NORMATIVAS DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA.**



**GESTIÓN EDUCATIVA
CENTRADA EN LA
MEJORA DEL
APRENDIZAJE.**

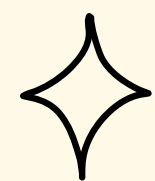




DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de Educación Inclusiva pretende construir una nueva cultura, que reconozca y valore la heterogeneidad cultural de los grupos, como principio que enriquece y fortalece el desarrollo de potencialidades de cada integrante de la comunidad escolar, va de lo individual para dar paso a la colectividad. El foco central es la diversidad y su atención, por lo que a lo largo del curso en forma transversal se abordan los determinantes de una cultura inclusiva (entendida como proceso, promover la presencia, participación y logros de la población estudiantil, identifica y elimina las barreras del aprendizaje, identifica el grupo o individuo que puede no alcanzar las competencias o puede ser excluido por alguna diferencia y elabora estrategias para su inclusión).





COMPETENCIAS

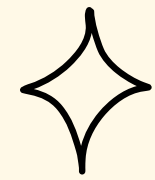
del perfil de egreso

Genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.

- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
 - Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.

- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.



COMPETENCIAS

Profesionales



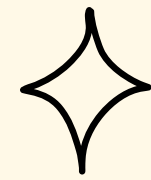
- Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
- Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.



- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.




- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.




COMPETENCIAS

Profesionales

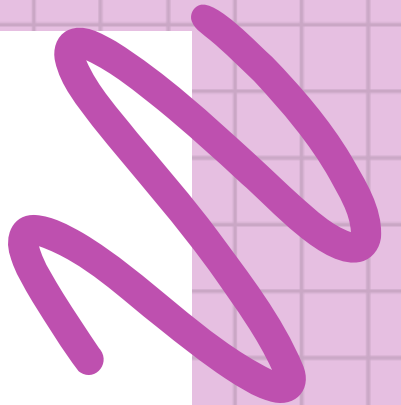
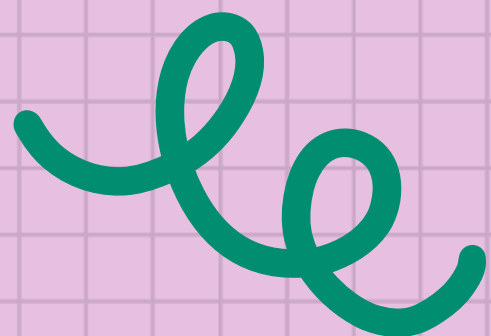
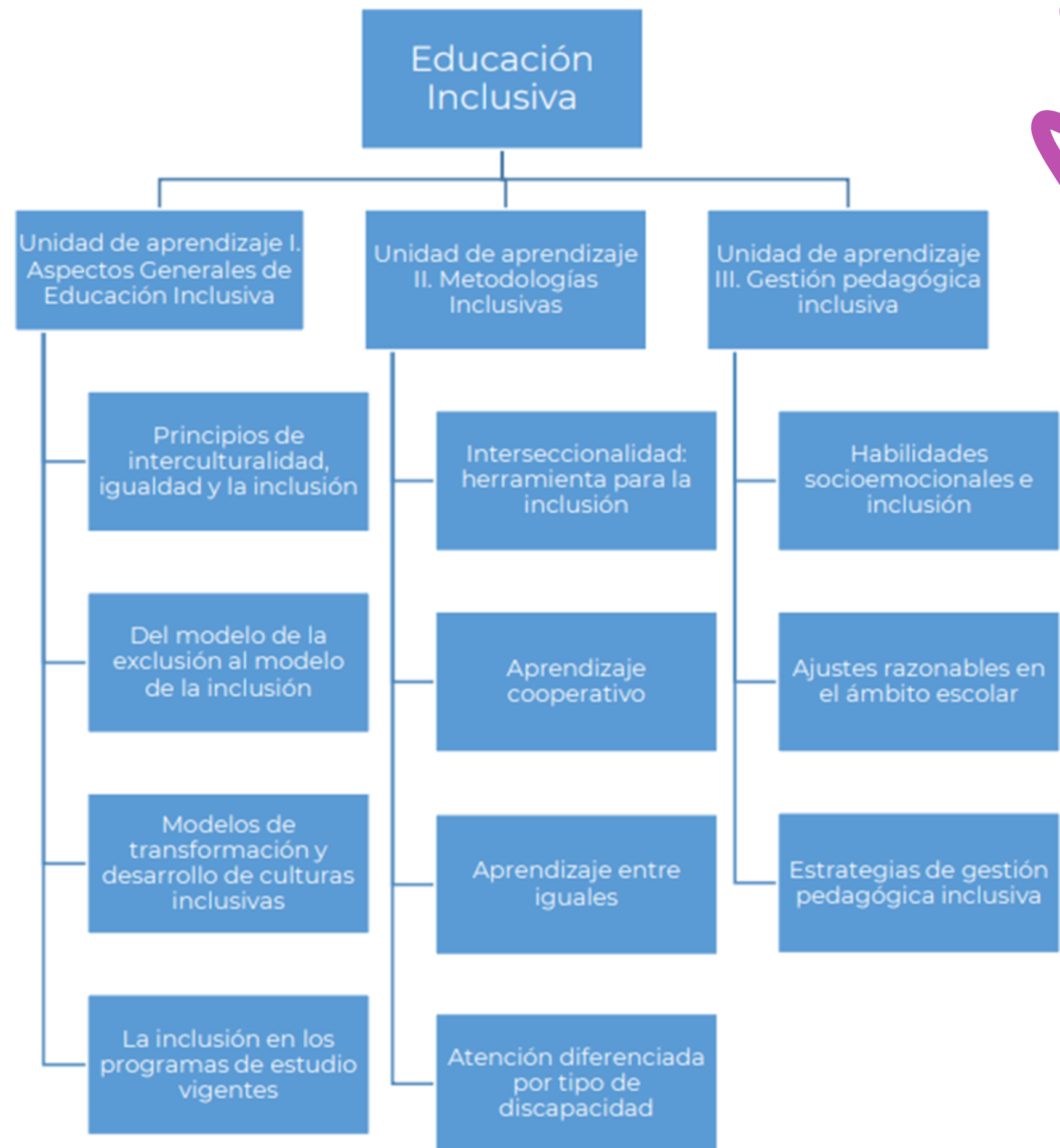


• Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.



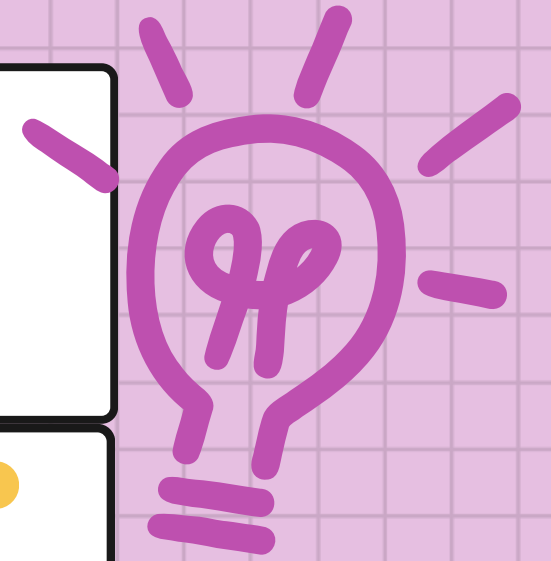
• Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

ESTRUCTURA DEL CURSO.



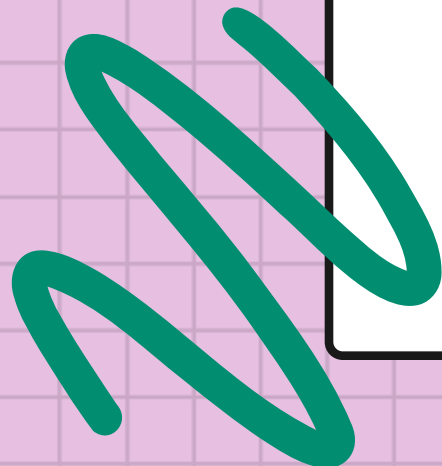


EVALUACIÓN



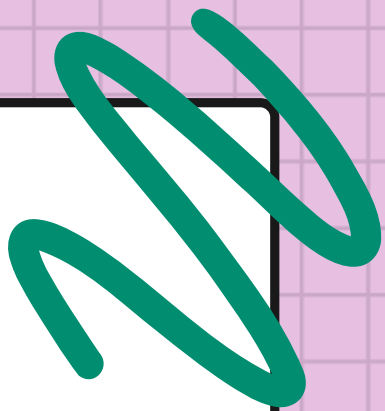
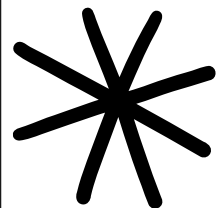
Criterios de evaluación por Unidad	Porcentajes de Evaluación	
	Formativa	Sumativa
Participación asertiva	10%	
Actividades y trabajos escritos	50%	
Portafolio	Coevaluación: 1% Autoevaluación 1% Total: 40%	Heteroevaluación: 38%

Criterios de evaluación Semestral por curso	Porcentajes de Evaluación	
Promedio de las unidades	50%	
Evidencia final		50%






**ACUERDOS
DENTRO DEL
SALÓN DE
CLASES**



1. LA BUENA ACTITUD, DISPOSICIÓN, RESPETO Y ATENCIÓN, SERÁN DETERMINANTES PARA LA APROBACIÓN DE LOS CURSOS A CRITERIO DEL DOCENTE RESPONSABLE. CON EL PROPÓSITO DE TENER UNA FORMACIÓN VALORAL, PARA EL LOGRO DE SU VIDA PROFESIONAL.

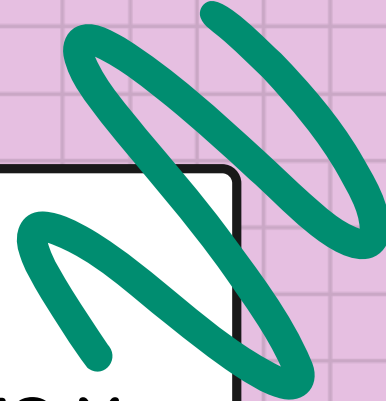
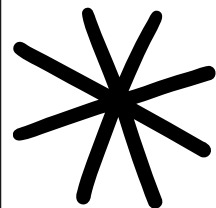
2. EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA LAS ALUMNAS, EN EL CASO DE ALGUNA SITUACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO EDUCATIVO Y PARTICULARMENTE CON ALGUNO DE LOS MAESTROS, DEBERÁ CONDUCIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMERO CON EL MAESTRO O MAESTRA, ENCARGADO (A) DEL CURSO, EN CASO DE QUE NO SE DÉ RESPUESTA, ACUDIR CON LA SUBDIRECTORA ACADÉMICA DRA. SONIA YVONNE GARZA FLORES.

3. UNA SESIÓN EQUIVALE A DOS ASISTENCIAS (LA DURACIÓN DE UNA HORA CLASE, ES DE 45 MINUTOS). EL MANDAR JUSTIFICANTE, IMPLICA MANDAR LOS TRABAJOS A DESTIEMPO, SIN EMBARGO, NO SIGNIFICA QUE NO SE APLICA LA INASISTENCIA.





**ACUERDOS
DENTRO DEL
SALÓN DE
CLASES**

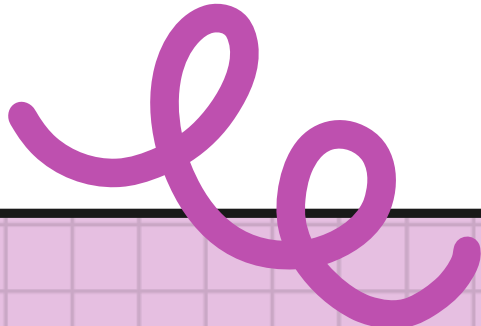


4. TODAS LAS EVIDENCIAS (DESEMPEÑO, CONOCIMIENTO Y DE PRODUCTO) QUE MUESTRE EL ALUMNO, A TRAVÉS DEL PORTAFOLIO, SERÁN ACOMPAÑADAS DE RÚBRICAS, LISTAS DE COTEJO Y /O ESCALAS DE ESTIMACIÓN, QUE PREVIAMENTE DIO A CONOCER EL DOCENTE.

5. SI POR ALGUNA RAZÓN SE ENCUENTRA EN LOS TRABAJOS ELABORADOS POR LOS ALUMNOS NORMALISTAS EL PLAGIO (COPIA), LA CALIFICACIÓN SERÁ DETERMINADA POR EL DOCENTE ENCARGADO DEL CURSO, TOMANDO EN CUENTA LA SITUACIÓN.

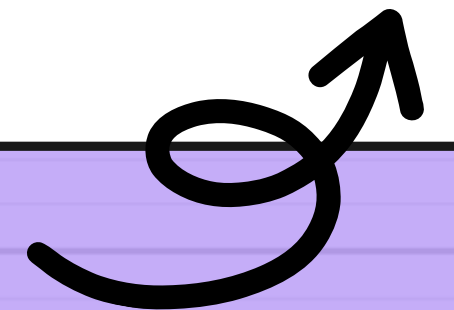
6. LA EVIDENCIA INTEGRADORA TENDRÁ UNA RÚBRICA CON INDICADORES DE TODOS LOS CURSOS QUE CONFORMAN ESTE SEMESTRE.

7. SI SE REPRUEBA CUALQUIERA DE LOS CURSOS, SERÁ REQUISITO ENTREGAR LA EVIDENCIA INTEGRADORA PARA TENER DERECHO AL EXAMEN EXTRAORDINARIO.





**FIRMA DE LAS ALUMNAS (ACUERDOS DE
EVALUACIÓN)**



**MUCHAS
GRACIAS**

